



Esta hoja forma parte integrante del Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo ara el período de Gestión 2024-2027, celebrada el día trece de enero de 2025 la cual consta de seis fojas útiles.

ACTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES PARA EL PERÍODO GESTIÓN 2024-2027.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con catorce minutos del día trece de enero del año dos mil veinticinco, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de las Mujeres, ubicada en el quinto piso del Edificio "Libertad", localizado en la calle Libertad número uno de la colonia Centro de esta ciudad, encontrándose presentes las y los siguientes Consejeras: el **Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz** en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla, Presidente Municipal; la **Mtra. Mónica Meléndez Ramírez**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; la **C.P. Karina Aidee Olivas Maldonado**, Presidenta del DIF Municipal; la **Licda. Diana Valeria Flores Meléndez**, suplente de la Licda. Blanca Patricia Ulate Bernal, Regidora Presidenta de la Comisión Mujer, Familia e Igualdad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes; la **Licda. Mariana López Borja**, suplente de la Licda. María Guadalupe Borruel Baquera, Regidora Secretaria de la Comisión Mujer, Familia e Igualdad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes; la **Licda. Joni Jacinta Barajas González**, Regidora Presidenta de la Comisión de la Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos; la **Licda. Rosa Isela Martínez Díaz**, Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; el **Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo**, Director del Instituto Municipal de Atención y Prevención a la Salud y la **Licda. Raquel Bravo Ozuna**, Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres. Mientras que de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom dentro de la reunión con número de ID 872 1947 6554, se encontraron presentes: la Licda. Blanca Patricia Ulate Bernal, Regidora Presidenta de la Comisión Mujer, Familia e Igualdad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes la **Ing. Beatriz Amaya Estada**, representante de Vida y Familia A.C.; **Licda. Morayma Edith Rodríguez Franco**, representante de Mujer Jefa de Familia A.C.; la **Licda. Yesenia Martínez**, suplente de la Licda. Noemí Bencomo Chavira, representante de Justicia para Nuestras Hijas A.C.; la **C.P. Norma Concepción Sánchez Ruíz**, Mujer destacada del Sector Privado; la Licda. Claudia Marcela Carrillo Palacio, Mujer Destacada del Voluntariado del DIF Municipal y la **Mtra. Lilliana Herrera Villanueva**, Subdirectora de Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; con objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres para el Período Gestión 2024-2027**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum, en su caso.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Toma de Protesta de la Consejera **RAQUEL BRAVO OSUNA**.
5. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de la Sesiones Ordinarias del año 2025.



Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo** ara el período de **Gestión 2024-2027**, celebrada el día **trece de enero de 2025**, la cual consta de **seis** fojas útiles.

6. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto 2025.
7. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios (PAACS) 2025.
8. Presentación y en su caso aprobación de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Instituto y las y los Trabajadores a su servicio 2025.
9. Presentación y en su caso aprobación del Manual para la Administración de las Remuneraciones de las y los Servidores Públicos del Instituto Municipal de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2025.
10. Asuntos Generales.
11. Cierre de la sesión.

1. En el desahogo del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** dio un mensaje de bienvenida a todos los presentes, agradeciendo a los mismos su puntual asistencia.
2. En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ**, procedió al pase de lista de los integrantes del Consejo.

Encontrándose presentes en la Sala de Juntas del Instituto:

LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ.	En representación del Presidente Municipal (art. 7 fracción I del Estatuto Orgánico), el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza .
MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ.	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres. (art 7 fracción II del Estatuto Orgánico)
C.P. KARINA AIDEE OLIVAS MALDONADO.	Presidenta del DIF Municipal. (art 7 fracción III del Estatuto Orgánico).
LICDA. DIANA VALERIA FLORES MELÉNDEZ.	Suplente de la LICDA. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL . Regidora Presidenta de la Comisión Mujer, Familia e Integridad de Género y Niños, Niños y Adolescentes. (art 7 fracción IV del Estatuto Orgánico)
LICDA. MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA.	Regidora Secretaria de la Comisión Mujer, Familia e Integridad de Género y Niños, Niños y Adolescentes. (art 7 fracción X del Estatuto Orgánico)
LICDA. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ.	Regidora Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos (art. 7 fracción X del Estatuto Orgánico)
LICDA. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ.	Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana (art. 7 fracción X del Estatuto Orgánico)



Esta hoja forma parte integrante del Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo ara el período de Gestión 2024-2027, celebrada el día trece de enero de 2025, la cual consta de seis fojas útiles.

DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO.	Director del Instituto Municipal de Atención y Prevención a la Salud (antes Centro de Atención y Prevención Psicológica) (art 7 fracción V del Estatuto Orgánico)
LICDA. RAQUEL BRAVO OZUNA.	Directora del Instituto Chihuahuense de la Mujer (art 7 fracción VI del Estatuto Orgánico)

Mientras que se encuentran presentes de manera virtual a través de la plataforma zoom, en la reunión con ID 872 1947 6554, las siguientes Consejeras:

LICDA. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL.	Regidora Presidenta de la Comisión Mujer, Familia e Integridad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes. (art 7 fracción IV del Estatuto Orgánico)
LICDA. MORAYMA EDITH RODRÍGUEZ FRANCO.	Mujer Jefa de Familia A.C. (art 7 fracción VII del Estatuto Orgánico)
ING. BEATRIZ ELVIRA AMAYA ESTRADA.	Vida y Familia A.C. (art 7 fracción VII del Estatuto Orgánico)
LICDA. YESENIA MARTÍNEZ.	Suplente de la Licda. Noemí Bencomo Chavira de Justicia para Nuestras Hijas A.C. (art 7 fracción VIII del Estatuto Orgánico)
C.P. NORMA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ RUÍZ.	Mujer destacada del sector privado. (art 7 fracción VIII del Estatuto Orgánico)
LICDA. CLAUDIA MARCELA CARRILLO PALACIO.	Mujer Destacada del Voluntariado del DIF Municipal. (art 7 fracción VIII del Estatuto Orgánico)
MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA.	Subdirectora de Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (art 7 fracción IX del Estatuto Orgánico)

Siendo la **TOTALIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS**, en consecuencia, con fundamento en el artículo 11 del Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres, en el que se establece: "Las sesiones del Consejo Directivo se instalarán con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes". Se declaró **EXISTENTE QUÓRUM LEGAL** y **VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS** que en ella se tomaron.

3. En el desahogo del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el cual correspondió a la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** por la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ**, **VOTÁNDOSE Y APROBÁNDOSE** por la **UNANIMIDAD** de las y los Consejeros presentes.



Esta hoja forma parte integrante del Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo para el período de Gestión 2024-2027, celebrada el día trece de enero de 2025, la cual consta de seis fojas útiles.

4. En el desahogo del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a la Toma de Protesta de la Consejera **RAQUEL BRAVO OSUNA**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ**, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo, tomó la protesta de ley.
5. En el desahogo del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, correspondiente a la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2025**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** realizó la propuesta de calendario, **VOTÁNDOSE Y APROBÁNDOSE** por la **UNANIMIDAD** de las y los Consejeros presentes.
6. En el desahogo del **SEXTO PUNTO del ORDEN DEL DÍA**, relativo a **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** cedió el uso de la voz a la **C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL**, Subdirectora Administrativa del Instituto a fin de realizar la exposición correspondiente, posteriormente se sometió a votación y **SE APROBÓ** por **UNANIMIDAD** de las Consejeras y Consejeros presentes.
7. En el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO del ORDEN DEL DÍA**, relativo a **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS (PAACS) 2025**, nuevamente la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** cedió el uso de la voz a la **C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL**, Subdirectora Administrativa del Instituto a fin de realizar la exposición correspondiente, posteriormente se sometió a votación y **SE APROBÓ** por **UNANIMIDAD** de las Consejeras y Consejeros presentes.
8. En el desahogo del **OCTAVO PUNTO del ORDEN DEL DÍA**, relativo a la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN** de las **CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO ENTRE EL INSTITUTO Y LAS Y LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO 2025**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** cedió el uso de la voz a la **ING. LIZETH BERENICE MENDOZA MERAZ**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Instituto a fin de informar el proceso de actualización de las condiciones; posteriormente se sometió a votación y **SE APROBARON** por **UNANIMIDAD** de las Consejeras y Consejeros presentes.
9. En el desahogo del **NOVENO PUNTO del ORDEN DEL DÍA**, relativo a la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** cedió el uso de la voz a la **C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL**, Subdirectora Administrativa del Instituto a fin de realizar la exposición correspondiente, posteriormente se sometió a votación y **SE APROBÓ** por **UNANIMIDAD** de las Consejeras y Consejeros presentes.





Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo** para el período de **Gestión 2024-2027**, celebrada el día **trece de enero de 2025**, la cual consta de **seis** fojas útiles.

10. En el desahogo del **NOVENO PUNTO del ORDEN DEL DÍA**, relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ** hizo uso de la voz para informar a las y los Consejeros que respecto a la Universidad de las Mujeres, agradece el acompañamiento por parte de las Regidoras y la Señora Karina Olivas, informando que ha sostenido reuniones con el Lic. René Chavira, quien es el encargado de los proyectos prioritarios, en las cuales se ha estado analizando que el modo de operación sea presencial o semi presencial y teniendo en cuenta que, el dinero obtenido por las rentas del Edificio Libertad son destinadas a proyectos de educación, se está analizando que pueda localizarse en este Edificio y no se cobre la renta.

Por su parte en uso de la voz, la **Consejera Karina Olivas**, pregunta ¿cuál es el monto que ha recibido el Instituto derivado de la imposición de las multas por conductas que vulneran y/o hacen alusión a la violencia contra las Mujeres? La **Mtra. Mónica Meléndez** le informa que han sido alrededor de \$ 630,000.00 (seiscientos treinta mil 00/100 M.N.). Por lo que continúa la **Consejera Karina Olivas** manifestando que derivado de las multas que hacen apología a la violencia, el DIF tiene una bolsa aproximada de tres millones, la cual se encuentra destinada para la construcción de la Casa Hogar de Niñas y Adolescentes víctimas de violencia, no obstante derivado de una reunión con Desarrollo Integral de la Familia Estatal, reconsideraron la opción de recibir hermanitos en el Centro, debido a la situación actual de desplazamiento de la sierra, esperando que el proyecto termine a fin del presente año.

La **Consejera Raquel Bravo**, expresa que en materia de niñas, niños, adolescentes y mujeres, se quiere hacer mucho en políticas públicas, no obstante en ocasiones los recursos son limitados, por lo que felicita esta política pública, que es una medida compensatoria para el sector que ha sido dañado por este tipo de violencia.

Finalmente, la **MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ**, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo, dio por terminada, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo para el período de Gestión 2024-2027.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS Y LOS CONSEJEROS ASISTENTES.

LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ.

En representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente del Consejo.

MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ.

Secretaria Técnica.



Esta hoja forma parte integrante del Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo ara el período de Gestión 2024-2027, celebrada el día trece de enero de 2025, la cual consta de seis fojas útiles.

C.P. KARINA AIDEE OLIVAS MALDONADO. Consejera	
LICDA. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL. Consejera.	
LICDA. DIANA VARELA FLORES MELÉNDEZ. Suplente de la Consejera, la Licda. Blanca Patricia Ulate Bernal.	
LICDA. MARIANA LÓPEZ BORJA. Suplente de la Consejera, la Licda. María Guadalupe Borruel Baquera.	
LICDA. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ. Consejera.	
LICDA. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ. Consejera.	
DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO. Consejero.	
LICDA. RAQUEL BRAVO OZUNA. Consejera.	
LICDA. MORAYMA EDITH RODRÍGUEZ FRANCO. Consejera.	
ING. BEATRIZ AMAYA ESTRADA. Consejera.	
LICDA. YESENIA MARTÍNEZ. Suplente de la Consejera, la Licda. NOEMÍ BENCOMO CHAVIRA.	
C.P. NORMA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ RUÍZ. Consejera.	
LICDA. CLAUDIA MARCELA CARRILLO PALACIO. Consejera.	
MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA. Consejera.	